

BANDO

BASES DEL CONCURSO DE CARROZAS Y DISFRACES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LIÉTOR CON MOTIVO DE LA “CABALGATA DE PEÑAS” DE APERTURA DE LAS FIESTAS DEL DÍA 23 AGOSTO

- 1 Podrán participar todas las peñas de las fiestas, agrupaciones o entidades culturales, artísticas, recreativas, y cuantos estén interesados. (La inscripción deberá realizarse en el Excmo. Ayuntamiento de Liétor de 09.00 h a 14.00 h de lunes a viernes y hasta el día 22 de agosto).
- 2 El tema, los materiales y el procedimiento serán de libre elección de los autores. Se primará la originalidad de los disfraces y se tendrá en consideración el número de sus componentes.
- 3 El transporte de la carroza y los gastos que origine serán por cuenta de los concursantes.
- 4 La selección del mejor disfraz o carroza se realizará por medio de votación de todas las peñas que hayan participado en la cabalgata y tras un recuento realizado por tres representantes de peñas elegidos en la reunión que se celebrará en el Ayuntamiento para tal fin.

Los premios al mejor disfraz o carroza serán:

- **PRIMER PREMIO.- 600 €.**

- **SEGUNDO PREMIO.- 300 €.**

- **TERCER PREMIO.- 100 €.**

- **Premio único al mejor DISFRAZ INDIVIDUAL.- 50 €.**

Liétor a 01 de agosto de 2012

LA ALCALDESA

Fdo: Josefa Moreno Docón